



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 21/15. En la ciudad de Montevideo, el 19 de agosto de 2015 a las 15:30 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: Dirección: Dr. Álvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dina Wonsever **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Roberto Sotelo Silveira **Área Química:** Dra. Gloria Serra; **Área Geociencias:** Dr. Sergio Martínez; **Informática:** Dr. Alvaro Marín; **Área Biología:** Dra. Susana González; **Área Física:** Dr. Alejandro Romanelli; **Investigadores:** Dr. Nicolás Wschebor; **Estudiantes:** Rafael Fort.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dr. Luis Acerenza; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Laura Quintana; **Matemática:** Dr. Rafael Potrie

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 5 de agosto de 2015 y de la sesión extraordinaria del 12 de agosto de 2015.

Resolución: Se aprueba sin cambios el acta ordinaria del 5 de agosto de 2015, y se aprueba sin cambios el acta extraordinaria del 12 de agosto de 2015 sin cambios.

(9 de 9)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Biología: Defensas de tesis de las siguientes estudiantes:

- **de Maestría:**

MASNER MORATORIO, Martín Daniel

- **de Doctorado:**

CALLEROS BASILIO, Lucía

FRANCO TRECU, Valentina

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(9 de 9)

2. Área Biología: Desvinculación de los siguientes estudiantes de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la desvinculación de Mariana MUNIZ CARREIRAS, Elina GREGORINI PEREIRA y Cecilia VERCELLINO del programa de Maestría.

(9 de 9)

3. Área Biología: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para la estudiante Luciana FLEITAS BELAMENDIA (Director de tesis: Dr. Omar Borsani, Co-Directora: Dra. Sabina Vidal):
Dr. Jorge Monza (Presidente), Dras. Ana Denicola y Mariana Sotelo (Vocales).
- para la estudiante Lucía BARTESAGHI VILLARDINO (Director de tesis: Dr. Álvaro Soutullo, Co-director: Dr. Marcel Achkar):
Dr. Alvar Carranza (Presidente), Dras. Ana Inés Borthagaray y Lorena Rodríguez(Vocales).
- para la estudiante Lucía CARRAU EGUÍA (Directora de tesis: Dra. Yanina Panzera, Co-director: Dr. Ruben Pérez):
Dra. Adriana Delfraro (Presidente), Dras. Silvia Llambí y Gabriela Bedó (Vocales).
- para el estudiante Matías CAVELLI GONÇALES (Director de tesis: Dr. Pablo Torterolo):
Dr. Leonel Gómez (Presidente), Dra. Giselle Prunell y Dr. Juan Carlos Valle Lisboa (Vocales).
- para el estudiante Luis FERREIRA OJEDA (Directora de tesis: Dra. Carmen Viera):
Dr. Miguel Simo (Presidente), Dr. Marco Antonio Benamú y Prof. Fernando G. Costa (Vocales).

(9 de 9)

4. Área Física: Renuncia de pasante de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la renuncia de Matilde Santana Cruz como Pasante de Iniciación a la Investigación a partir del 31 de julio de 2015.

(9 de 9)

5. Área Física: Renovación de Pasantes de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de los Pasantes de Investigación Renee Dalmao, Leandro Etchevers, Andreína Tesis, Carolina Allende, Juan Pons, Manuel Astiazarán, Juan Rocha, Luciana Badana, Juan Diego Young, Damián Talento, Nicolás Márquez, Agustín Castellano, Carina Cabrera, Tatiana Leibner y Mario Agriela por seis meses a partir del 1º de setiembre de 2015. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9 de 9)

6. Área Geociencias: Ingreso de Matilde UNGEROVICH y Gabirel SANTOS DE MOTA a la Maestría:

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de los estudiantes.

(9 de 9)

7. Área Geociencias: Defensas de tesis de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Valentina AMARAL ACOSTA a la Universidad de la República.

(9 de 9)

8. Área Informática: Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la desvinculación de Santiago DALCHIELE GONZÁLEZ del programa de Maestría.

(9 de 9)

9. Área Informática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Rodrigo RECOBA VIANA (Director Académico: M.Sc. Omar Viera, Director de Tesis:

III. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

La comisión Directiva resuelve:

1. Tomar conocimiento de los planteos realizados por los delegados de la investigadores y estudiantes del programa sobre las nuevas disposiciones para acceder a becas de posgrado y el alcance de la financiación de proyectos Fondos Clemente Estable y los Fondos Maria Viña con nivel de excelencia y también la coordinación de proyectos y becas en proyectos de reciente aprobación.

2. Habilitar a la Dirección a solicitar una entrevista con las autoridades de la ANII en la que puedan asistir integrantes de la comisión directiva para tratar estos temas.

(9 de 9)

Se retira de sala el Dr. Álvaro Mombrú y la Dra. Dina Wonsever.

IV. Previos

V. Asuntos informados por comisiones

VI. Asuntos entrados

1. Área Biología: Informe de la reevaluación de investigadores.

A) De acuerdo a la evaluación realizada, se recomienda renovar por el período reglamentario a los siguientes investigadores:

Grado 3:

Agrelo Beheregaray, Ruben
Aisenberg Olivera, Anita
Aubriot Benia, Luis
Betancor Garcia, Laura
Camargo Bentaberry, Arley
Carranza Luaces, Alvar
Carriquiry Fossemale, Mariana
Chalar Gómez, Cora
Escande Castro, Carlos
Iglesias Frizzera, Carlos
Kruk Gencarelli, Carla
Pérez Rodríguez, Carlos
Quintana Aramburu, Laura
Rodríguez Gallego, Lorena
Romero Brunetto, Héctor
Victoria Montero, Matias

Grado 4:

Torterolo Minetti, Pablo

Grado 5:

Dellacassa Beltrame, Eduardo

B) Cambio de categoría de Lucía FANINI, de Investigadora Grado 3 a Investigadora Asociada.

C) Los siguientes investigadores fueron observados, por lo que se sugiere una renovación parcial por el período de 2 años:

Grado 3:

Acuña Plavan, Alicia Addis
Benamú Pino, Marco Antonio

D) Desvincular a los siguientes investigadores por no presentar el informe de reevaluación:

Grado 3:

Márquez Villalba, Carolina

Asociados:

Artigas, Pablo
Gill Rivers, Paul
Ortega, Hugo
Rubianes, Edgardo

Resolución: Se aprueban los cambios planteados por el área.

(7 de 7)

2. Llamado a Movilidad de Estudiantes: Solicitudes presentadas por el Área Geociencias:

- Solicitud del Dr. Felipe García-Rodríguez para el curso “Geoquímica e Geocronología em ambientes lagunares e marinhos” que se realizará del 28 de setiembre al 2 de octubre de 2015 en la sede del CURE ubicada en la ciudad de Rocha.
- Solicitud del Dr. Danilo Calliari para el curso “Mediciones de velocidades con perfiladores de corrientes acústicos (ADCP) en zonas costeras” que se realizará del 14 al 18 de setiembre de 2015 en la sede del CURE ubicada en la ciudad de Rocha.

Resolución: Se aprueba el curso de “Geoquímica e Geocronología em ambientes lagunares e marinhos” y el curso “Mediciones de velocidades con perfiladores de corrientes acústicos (ADCP) en zonas costeras”.

(7 de 7)

3. Actividad Interdisciplinaria (BIO-QUI): “9as. Jornadas de la Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular (SBBM)” .

Resolución: Se aprueba y apoya con \$20.000.-

(7 de 7)

VII. Asuntos varios

1. Premio Roberto Caldeyro Barcia: Designación del tribunal para la evaluación de los aspirantes al Premio en Informática.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Área, se desinga a los Dres. Sergio Yovine, Dina Wonsever y Prof. Emérito Juan José Cabezas a realizar el tribunal para la evaluación de los aspirantes al Premio Caldeyro Barcia en Informática, cuyo fallo debe presentarse hasta el jueves 15 de octubre de 2015 inclusive.

(7 de 7)

Se retira de Sala el Dr. Álvaro Martín y el Dr. David González.

2. Área Informática: Nota del Área por planteamiento realizado por el Dr. Omar Viera respecto al resultado de la evaluación realizada en el año 2013.

La comisión Directiva resuelve:

1. Tomar conocimiento de la nota y material remitido tanto por el investigador Msc Omar Viera como por el Consejo Científico del Área de Informática -estps últimos, a solicitud de esta Comisión Directiva en su sesión ordinaria del 5 de agosto del año en curso-.
2. Comunicar al investigador Msc Omar Viera la opinión de esta Comisión Directiva, en cuanto a que el proceso llevado adelante por el Área Informática ha cumplido con todos los reglamentos, usos y costumbres de todos los procesos análogos que se han realizado en el Programa a lo largo de su existencia.

(7 de 7)

VIII. Fuera de fecha

1. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Ariadna PÉREZ como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$5.350 (pesos uruguayos cinco mil trescientos cincuenta), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios para el Grupo N°16 subgrupo N°2 a partir del mes de agosto, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de setiembre de 2015. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

2. Convenio Marco con la Cámara de Industrias del Uruguay.

Resolución: se aprueba el Convenio Marco con la Cámara de Industrias del Uruguay.

(7 de 7)